

# Literatura maya de tradición oral

Autor(en): **Alejos García, José**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales**

Band (Jahr): - **(2018)**

Heft 32

PDF erstellt am: **10.08.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-1047138>

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

# Literatura maya de tradición oral<sup>1</sup>

José Alejos García

*Instituto de Investigaciones Filológicas-  
Centro de Estudios Mayas  
Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es abordar el tema de la literatura oral de los pueblos mayas, partiendo de una discusión del término *literatura* y de su relación con la creación estética de tradición oral. Argumento en favor del término *literatura oral*, considerando la larga historia de su conceptualización por parte de especialistas en la materia, la actualidad de su uso en diversos campos de la investigación humanística, así como su significación en el cuestionamiento del canon literario por parte de las reivindicaciones culturales mayas. La pertinencia de esta discusión consiste en que se trata de un arte verbal que en realidad presenta una situación ambigua en la esfera de los estudios literarios; pues si bien cuenta con un amplio reconocimiento de su naturaleza artística, es un hecho que ha quedado excluido del campo de la literatura, desde que ésta se estableció como una institución cultural y autónoma en Occidente, generando su propio canon, mismo que ha definido desde entonces lo que es y lo que no es literatura. En este sentido, resulta interesante constatar la emergencia de la “voz popular” de las culturas indígenas, que está irrumpiendo con fuerza en el ámbito

---

© *Boletín Hispánico Helvético*, volumen 32 (otoño 2018): 203-219.

<sup>1</sup> Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en la IV Mesa Redonda del Mayab, Mérida, Yucatán, 15 de octubre de 2016.

literario, cuestionando el canon establecido por la institución literaria, y reivindicando su literatura, oral y escrita.

El otorgamiento del Premio Nobel de literatura al cantautor norteamericano Bob Dylan se ha perfilado como un inusitado acontecimiento que puso de manifiesto un giro trascendental en la institución literaria mundial. Por un lado, esta designación vino a cuestionar fuertemente el canon literario, al incluir como literatura una tradición poético-musical representada por Dylan, cercana por cierto al campo de la tradición oral. Considero que este cuestionamiento responde efectivamente a un movimiento crítico contemporáneo contrario al canon artístico, que incluye, por supuesto, a la literatura. Por otro lado, el que Dylan represente a la canción de protesta<sup>2</sup> es igualmente relevante, tanto por marcar el giro crítico que se está produciendo en el canon, como por su asociación con el espíritu contestatario de las literaturas indígenas.

En un artículo de 2013 dedicado al análisis de la lírica de tres poetisas mayas yucatecas contemporáneas, Óscar Ortega Arango destaca los aportes y continuidades de esta literatura e identifica su distinción respecto de la tradición occidental. El autor enmarca el tema de su ensayo reconociendo un movimiento de revitalización cultural generado por escritores indígenas de América que “están incursionando con fuerza en el espectro literario y, en particular, en el género poético”<sup>3</sup>. El surgimiento de escritores indígenas en Yucatán, nos dice, se encuentra vinculado a políticas culturales de instituciones de gobierno, específicamente a los talleres literarios y al fomento de las lenguas indígenas, orientados a la reflexión sobre la identidad étnica, la recopilación de tradición oral y la promoción cultural y la docencia. Asimismo, considera que la publicidad (mercadeo) de las obras producidas se encuentra orientada hacia el origen étnico de los autores, más que hacia la calidad, género o propuesta de las obras, lo cual “puede ser síntoma de una inserción particular dentro de la dinámica interna del sistema ideológico/cultural que programa dicha manifestación”<sup>4</sup>. Ortega Arango considera que todo ello no garantiza la autorreflexión y ejerce una notable presión en el circuito literario<sup>5</sup>, limitando la capaci-

---

<sup>2</sup> Véase la edición impresa del periódico *La Jornada* del 14 de octubre de 2016.

<sup>3</sup> Ortega Arango, Óscar: «El laberinto literario de las poetisas mayas yucatecas contemporáneas», *Estudios de cultura maya*, XLII (2013), pp. 147.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>5</sup> “[...] el hecho de que un texto sea escrito por un autor maya (es decir, que el autor «real» asuma una identidad étnica y cultural determinada) no significa que dicha producción estética proponga una reorganización o una reflexión

dad creativa, y orientando la recepción de la obra por parte del lector<sup>6</sup>:

Se puede afirmar que la labor de creación poética, vista desde el perfil de un género literario, está influenciada por los talleres literarios que se desarrollaron en la Península de Yucatán en los últimos años y mediante los cuales se realizó un distanciamiento y una incorporación de diversos elementos de la tradición occidental.<sup>7</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, el autor analiza la poesía de Briceida Cuevas Cob, Silvia Canché Cob y Margarita Kú Xool, no sin antes reconocer que “la poesía lírica tiene una historicidad amplia como subgénero poético preeminente dentro de la tradición maya”<sup>8</sup>, y caracterizando la poesía lírica como la realización de un deseo de autoafirmación del poeta, siendo uno de sus elementos principales “el convertirse en una forma de expresión ubicada desde el «yo» subalternizado frente al discurso homogéneo de una cultura impuesta a partir de un deseo de autoafirmación”<sup>9</sup>. Concluye el ensayo considerando que en los poemas analizados encuentra la actualización de una milenaria sabiduría maya, así como un aporte “de la mujer maya a la literatura, no sólo de su propia comunidad, sino del corpus literario universal”<sup>10</sup>. En efecto, la muestra examinada permite al autor reconocer una diferencia fundamental respecto de la tradición literaria occidental, al establecer la autoafirmación del “yo” no centrada en el encuentro con un “tú” exclusivamente humano, sino en íntima comunión con la naturaleza. La tradición occidental, nos dice, separó al hombre del mundo natural, “en la construcción del individualismo propio del mundo occidentalizado”<sup>11</sup>:

Diferente a estos procesos evidentes en la historia de la lírica occidental, la lírica maya contemporánea, expresada en las tres poetisas mencionadas en este ensayo, se dirige, en una forma novedosa de apropiación de dicha tradición, a clamar la fusión con el “tú” (totalidad), pero que no se expresa únicamente en el amado, sino en la naturaleza. Lo

---

sobre las configuraciones culturales y simbólicas propias de su etnia” (*ibid.*, p. 149).

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 149-150.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 151-152.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 158.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 164.

anterior invita e impulsa al lector de la poesía maya contemporánea a no mirar en estos textos una simple reelaboración de la tradición lírica occidental o una sencilla recopilación de antiguas tradiciones, sino un constructo simbólico diferente e insinuante que invita a leer/vivir el mundo desde una perspectiva cultural maya contemporánea.<sup>12</sup>

Del ensayo de Ortega Arango quiero resaltar algunos elementos de especial interés. Por un lado, el análisis de destacadas poetisas maya yucatecas pone de relieve la originalidad de sus obras, como un aporte significativo a la literatura universal y como un ejercicio de autorreflexión que enriquece y actualiza la cultura maya. Ese aporte consiste en la afirmación de la fundamental relación entre humanidad y naturaleza, en contraste con el individualismo y la tajante oposición entre ambos términos que caracteriza al pensamiento occidental. El autor reconoce que esta producción literaria maya fue impulsada por las políticas indigenistas del Estado mexicano, y que esas mismas políticas han impreso un sesgo “étnico” en los creadores y en la recepción del mercado literario. Sin embargo, el valor y la originalidad de esta propuesta literaria radica en estar inspirada en una milenaria historia cultural maya, en valores, ideas y visiones del mundo contenidas ya en los arcaicos géneros literarios de su tradición oral, de donde se nutren los literatos mayas en su actual producción escrita. De esta manera, el autor confirma la continuidad de una tradición literaria y el valor de su propuesta para el mundo contemporáneo. Ortega Arango muestra cómo la literatura maya contemporánea es resultado de la actualización de una herencia cultural previa, de una literatura oral que hoy se vuelve escritura, sin que por ello desaparezca del acervo ideológico de los mayas, sino que permanece como una forma paralela de la creación estética verbal de la cultura.

Es interesante señalar que los resultados de Ortega Arango coinciden con otro estudio efectuado por Francisco Ligorred Perramon (2000), quien realiza un análisis de destacados escritores y poetas mayas de la península de Yucatán, en donde igualmente sostiene que se trata de una literatura escrita que actualiza una milenaria tradición literaria, tanto oral como escrita, que representa las voces populares, comunitarias, y expresa una resistencia étnica frente a la cultura occidental dominante:

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 165-166.

creaciones contemporáneas que ponen de manifiesto la resistencia étnica de los mayas a través de la construcción de un lenguaje poético inspirado en la tradición, pero destinado a constituirse en un elemento esencial para la revitalización cultural maya futura.<sup>13</sup>

Así pues, en ambos estudios encontramos la afirmación de la existencia de una literatura oral perteneciente a una antigua tradición cultural y que ahora se expresa y proyecta también en forma escrita. Como veremos a continuación, el problema consiste en que, en el campo de la institución literaria misma, el término *literatura oral* enfrenta serios cuestionamientos.

## ORALIDAD Y LITERATURA

El término de *literatura oral*, entendido como creación estética verbal y como expresión artística de la cultura, ha sido reconocido como un objeto específico de investigación por parte de importantes estudiosos de la antropología, la lingüística y los estudios literarios desde hace mucho tiempo, aunque su estatuto como "literatura" continúa siendo un tema de controversia, especialmente en los medios e instituciones literarias.

Desde los estudios pioneros del folclor de las culturas llamadas "primitivas" o "tradicionales", pero también de las "civilizaciones antiguas", se reconoció el carácter artístico de ciertos géneros narrativos de tradición oral, y se emplearon términos como los de *folclor literario*, *folclor narrativo*, *poesía popular*, *poesía oral*, *literatura oral* y, más recientemente, *etnoliteratura*, *etnopoética*, *oralitura*, entre otros. Así también, se propusieron esquemas de clasificación y definición de géneros, en gran medida inspirados en los estudios literarios de la cultura occidental, como el cuento, la fábula, la leyenda, el drama o la épica. Un ejemplo paradigmático de investigación de la narrativa oral tradicional, considerada como literatura oral, es la dedicada al cuento maravilloso del sabio ruso Vladimir Propp, quien destacó el carácter poético del mismo, así como la necesidad de una investigación en profundidad acerca del problema del estilo, con el fin de definir su especificidad<sup>14</sup>. Cabe resaltar la adscrip-

---

<sup>13</sup> Ligorred Perramon, Francisco: «Literatura maya-yukateka contemporánea (tradición y futuro)», *Mesoamérica*, 39 (2000), p. 334.

<sup>14</sup> Propp, Vladimir: *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos, 1977, pp. 131, 134. Véase al respecto, Alejos García, José: «Tradición y literatura oral en Mesoamérica. Hacia una crítica teórica», en: Clark, Belem/ Curiel, Fernando (coords.): *Filología mexicana*. México: UNAM, 2001, pp. 293-320.

ción de Propp a la corriente formalista de estudios literarios surgida en Rusia a inicios del siglo XX, así como la importancia que esta corriente dio a la estética de la oralidad y a su presencia en la literatura escrita. Por su parte, Lévi-Strauss<sup>15</sup> también empleó el término de *literatura oral* al referirse a la narrativa indígena, re-conociendo en Propp a un precursor de esos estudios.

También siguiendo las consideraciones pioneras de Propp, Jakobson<sup>16</sup> dedicó cierta atención a la naturaleza artística de las creaciones verbales folklóricas, estableciendo criterios para sus distinciones respecto a la literatura escrita. Según Jakobson, una diferencia esencial entre el folclor y la literatura es la relación específica del primero hacia la lengua, mientras la segunda lo hace respecto del habla (tradición/improvisación). Este autor también enfatizó las diferencias en el nivel funcional, y advirtió sobre la tendencia de aplicar las tipologías literarias a las formas folklóricas, considerando que los géneros deberían definirse en relación a la comunidad específica que los crea.

El término *literatura oral* ha sido objeto de una interesante polémica entre los especialistas desde entonces. Así, en su obra *Oralidad y escritura* (1987), Walter Ong se dedica a explicar las diferencias absolutas entre ambas, criticando duramente el término, argumentando que éste es resultado de una ideología textualizada, y que la etimología latina de literatura se refiere estrictamente a la escritura, a la letra del alfabeto, y no a sus verbalizaciones orales. Ong considera el término *literatura oral* como un concepto "monstruoso", contradictorio, absurdo y anacrónico, pero admite que, sin embargo, "sigue circulando hoy en día aun entre los eruditos"<sup>17</sup>. Su argumento en contra del término se basa en la etimología de la voz latina *LITTERA*, mediante la cual distingue radicalmente oralidad de escritura. "Considerar la tradición oral o una herencia de representación, géneros y estilos orales como «literatura oral» es algo parecido a pensar en los caballos como automóviles sin ruedas"<sup>18</sup>, nos dice Ong. De igual manera, considera una deformación el referirse a la producción oral como un "texto", ya que quienes saben leer utilizan el término por analogía con la escritura<sup>19</sup>. En

---

<sup>15</sup> Lévi-Strauss, Claude: *Antropología estructural*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1979, pp. 114, 128-130.

<sup>16</sup> Jakobson, Roman: «Le folklore, forme spécifique de création», en: Jakobson, Roman: *Questions de poétique*. Paris: Éditions du Seuil, 1973 [1929], p. 70.

<sup>17</sup> Ong, Walter: *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Trad. de Angélica Scherp. México: Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 20-21.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 22.

tal sentido, propone referirse a las creaciones orales como “formas artísticas exclusivamente orales”, aunque reconoce que, quizás, nunca se logre ganar la batalla en contra del término *literatura oral*.

En mi opinión, la batalla de Ong no podrá ganarse mientras la crítica se base en la raíz etimológica del término, simplemente porque cuando se habla de “literatura”, al menos en el idioma español<sup>20</sup>, más que una referencia a su significado etimológico o a su forma escrita, se está haciendo referencia a su contenido artístico, al “arte verbal”, o bien a su codificación institucional, es decir, al hecho de ser reconocida por una institución social como “literatura” al interior de determinada sociedad. En efecto, un criterio común parte de la etimología latina *LITTERA* (letra) para definir como literarias las obras artísticas escritas y de autoría individual. Esa definición concuerda con el grueso de la producción contemporánea, mas no da cuenta de la totalidad del fenómeno literario, pues deja fuera una importante y antigua porción de la creación estética verbal. Es el caso de lo producido originalmente en forma oral, cuya autoría no se limita a la de un autor individual, sino que incluye las creaciones estéticas de una comunidad cultural. Así, en su estudio dedicado a la poesía oral, Zumthor señala la existencia de un viejo prejuicio estético según el cual la producción de todo lenguaje artístico es identificada con la escritura<sup>21</sup>. Sin embargo, dice, en tal caso lo “literario” es definido “en referencia a una institución, a un sistema de valores especializados, etnocéntricos y culturalmente imperialistas [...] pero oralidad no significa ser iletrado”<sup>22</sup>. Al interrogarse acerca de si la poesía oral debería considerarse literatura, el autor afirma que no debe darse una respuesta *a priori*, pues ello depende de la percepción interna del grupo y de un discurso social al respecto. Debe valorarse la función social, la recepción y la inserción del texto al interior de la sociedad de la cual proviene<sup>23</sup>.

Por su parte, en su estudio sobre la tradición oral y la identidad cultural, Jean-Claude Bouvier, Henry-Paul Bremondy,

---

<sup>20</sup> Cabe reconocer que en idioma inglés el término *literature* presenta un sentido más amplio, y es común su empleo para referirse a cualquier tipo de escritura, o a un cuerpo de escritos sobre un tema en particular. En tal sentido, en el título original de la obra de Ong, *Orality and Literacy*, el último término se refiere más bien a los conceptos de escrituralidad y alfabetismo.

<sup>21</sup> Zumthor, Paul: *Oral Poetry*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1990, p. 4.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 16s.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 27s.



Philippe Joutard, Guy Mathieu y Jean-Noël Pelen afirman la pertinencia del término *literatura oral*, al cual caracterizan mediante tres rasgos distintivos que lo diferencian del discurso oral no literario:

ella [la literatura oral] es resultado de una “elaboración artística”, rasgo que comparte con la literatura escrita; seguidamente, y sobre todo, ella es a la vez “tradicional” y “colectiva” [...]. Asimismo, el discurso de la literatura oral es un discurso “fijado” (“fixé”), o más bien “semifijado”, en el cual la improvisación sólo puede ser parcial.<sup>24</sup>

De hecho, uno de los argumentos empleados para incluir las creaciones orales artísticas como literatura es el concepto mismo, que ha cambiado con los años, con una marcada tendencia a incluir las tradiciones orales y los textos arcaicos. En el *Dictionnaire des termes littéraires* dirigido por Hendrik van Gorp<sup>25</sup> encontramos que, si bien etimológicamente el término proviene del latín ‘escritura’, es decir aquello que concierne a las letras, se considera vano tratar de fijar el concepto de literatura en una definición universal, ya que éste varía y no cesa de evolucionar. El concepto moderno fue elaborado a fines del siglo XVIII, a la vez que el sistema literario adquiría una autonomía cada vez mayor. En tal sentido, se afirma que puede considerarse literario todo texto verbal que cumple una función estética al interior de una cultura determinada, incluso con independencia de las intenciones de su autor.

Otra interesante perspectiva teórica fue planteada por Ludwig Söll, quien cuestiona el canon literario al criticar el reduccionismo inherente a la oposición binaria oralidad/literatura, ya que por sí misma no da cuenta de la complejidad del fenómeno. A fin de resolver el problema, el autor señala una distinción fundamental entre dos aspectos de la naturaleza de un texto: por un lado, su medio de transmisión, que puede ser fónico o gráfico, y por el otro lado el aspecto conceptual, que puede ser oral o escrito. De acuerdo con ello, un texto escrito puede ser conceptualmente oral, como podría ser el caso de una carta informal o un “chat”, mientras que un texto oral puede ser “escritural” desde el punto de vista conceptual, como de hecho ocu-

---

<sup>24</sup> Bouvier, Jean-Claude/ Bremond, Henry-Paul/ Joutard, Philippe/ Mathieu, Guy/ Pelen, Jean-Noël: *Tradition orale et identité culturelle. Problèmes et méthodes*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1980, p. 24. Traducción mía.

<sup>25</sup> Gorp, Hendrik van (et al.): *Dictionnaire des termes littéraires*. Paris: Honoré Champion, 2005, p. 281.

re con los textos de la tradición oral, los cuales se encuentran altamente codificados<sup>26</sup>.

Entre los principales defensores del uso de *literatura oral* como un término de referencia conveniente para las creaciones verbales artísticas de las culturas nativas del mundo entero se encuentran los antropólogos y etnolingüistas. Esto se manifiesta claramente en el reciente estudio de Worley<sup>27</sup> sobre la narrativa oral de los mayas de Yucatán, en donde el autor cuestiona la oposición oralidad/literatura, enfatizando la importancia de los contextos performativos y la naturaleza crítica de esa producción literaria. En el mismo sentido, en su estudio dedicado a la lingüística y la literatura indígenas de Norteamérica, Bright afirma, al igual que los autores precedentes, la pertinencia del uso del término *literatura* para la creación oral:

“Literatura” se refiere al cuerpo de discursos o textos que, en cualquier sociedad, es considerado valioso de ser diseminado, transmitido y preservado en una forma esencialmente constante. En nuestra sociedad típicamente asociamos literatura con el soporte escrito, sin embargo, aquellas obras compuestas originalmente por escrito pueden ciertamente ser ejecutadas oralmente, como cuando los padres leen en voz alta a sus hijos, o cuando los poetas ofrecen un recital. Pero, una interrogante mayor es lo apropiado del término ‘literatura oral’ —frase que para algunas personas quizás todavía constituye un oxymoron: ¿cómo puede algo ser *litterae* y sin embargo ser oral? Sin embargo, el término ha sido ampliamente empleado para aquella literatura compuesta, transmitida y ejecutada oralmente: ejemplos bien conocidos son *La Ilíada* y *La Odisea* en sus formas originales, así como la épica aún más extensa de la antigua India.<sup>28</sup>

El autor concluye definiendo su postura, junto a Burns, Bright, Tedlock, Hymes y otros autores, quienes han afirmado que las narrativas orales de los nativos de América deben ser tomadas seriamente como literatura<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> Sobre Ludwig Söll, véase Koch, Peter/ Oesterreicher, Wulf: *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos, 2007, pp. 20-21.

<sup>27</sup> Worley, Paul: *Telling and Being Told. Storytelling and Cultural Control in Contemporary Yucatec Maya Literatures*. Tucson, Arizona: The University of Arizona Press, 2013.

<sup>28</sup> Bright, William: *American Indian Linguistics and Literature*. Berlin/ New York/ Amsterdam: Mouton, 1984, p. 80.

<sup>29</sup> “Quiero agregar mi voz a aquella de Tedlock, Hymes, y otros que han enfatizado en que las narrativas orales de los nativos americanos deben ser

## CUESTIONANDO EL CANON

En su teoría semiótica, Lotman examina el concepto de literatura artística mostrando los profundos cambios en su significado según el momento histórico y la cultura de que se trate, y poniendo en evidencia la movilidad de la frontera que separa el texto artístico del no artístico<sup>30</sup>. Funcionalmente, dice Lotman, “será literatura artística todo texto verbal que dentro de los límites de una cultura dada sea capaz de realizar una función estética [...] un texto que para el autor no entra en la esfera del arte, puede pertenecer a ella para el investigador, y viceversa”<sup>31</sup>. Desde el punto de vista de su organización interna, el autor de un texto artístico “lo cifra *realmente* muchas veces y con diversos códigos (aunque en casos aislados es posible que el remitente cree el texto como texto no artístico, es decir, cifrado una sola vez, y el receptor le atribuya una función artística”<sup>32</sup>. Pero en la historia de la cultura ocurren virajes profundos, de manera que aquello que en un momento se consideró arte puede no serlo en otro momento, y viceversa:

El folclor, excluido de los límites del arte por la teoría del clasicismo, se convirtió en una norma estética ideal para la Ilustración y para los Prerrománticos [...]. Así, no sólo los textos artísticos participan en el desarrollo artístico. El arte, siendo parte de la cultura, necesita del no-arte para su desarrollo, justo como la cultura [necesita] de la no-cultura.<sup>33</sup>

En tal sentido, Lotman identifica el establecimiento del canon como una función fundamental del arte en la cultura, pero también posee la función contraria de cuestionar y reformular el canon:

En la poética histórica se considera establecido que hay dos tipos de arte [...] un tipo de arte está orientado a los sistemas canónicos (el “arte ritualizado”, el “arte de la estética de la identidad”), y el otro, a la

---

tomadas seriamente como literatura”, *ibid.*, p. 86. Worley concuerda con esta opinión, subrayando el carácter contestatario de esta producción literaria.

<sup>30</sup> Lotman, Iuri: *La semiosfera I*. Madrid: Cátedra, 1996, p. 162.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 166.

violación de los cánones, a la transgresión de las normas prescritas de antemano.<sup>34</sup>

De esta manera, podemos concebir una etapa histórica anterior, en que las tradiciones orales tuviesen la función de establecer y reproducir el canon (cognitivo, ético, estético) en el interior de la cultura indígena, pero en el momento actual estén cumpliendo la función inversa de cuestionar el canon, en este caso literario, especialmente en la sociedad nacional. Pueblos indígenas que propugnan por un reconocimiento de sus culturas, de su creatividad estética verbal, frente a la literatura escrita del sistema social que los domina y excluye. Por otro lado, y como bien han señalado varios autores, hoy en día el auditorio de esa creación estética verbal no lo son sólo los miembros de la comunidad indígena, sino que se ha abierto a la sociedad en su conjunto, y la labor de los mismos indígenas, de antropólogos, lingüistas y literatos que se han encargado de comunicarla y difundirla, ha sido de traducción, orientada justamente a la valoración de la misma como arte, y en ese sentido, es un movimiento dirigido al cuestionamiento del canon literario. En la misma perspectiva habría de considerarse la producción indígena de literatura escrita, como hemos visto para el caso de las poetisas mayas.

De hecho, las literaturas de los mayas son un terreno interesante para poner a prueba nuestras ideas teóricas. Por más de dos mil años, ellos han mantenido y cultivado una herencia cultural, cuyas huellas se encuentran en los restos arqueológicos, pero también en una rica tradición oral y escritural que sus actuales descendientes han logrado conservar viva. Por demás está decir que los mayas, tanto los de la antigüedad como los contemporáneos, han sido el centro de atención de uno de los mayores esfuerzos de investigación en las humanidades y ciencias sociales, y que gracias a ello contamos con un riquísimo acervo de documentación que nos brinda una perspectiva histórica muy amplia de la trayectoria civilizatoria de su cultura. Por un lado, el descubrimiento reciente del "código maya" ha permitido lecturas epigráficas de un vasto número de textos escritos de la antigüedad. Una fascinante historia de héroes, reinos, guerras y logros científicos ha empezado a surgir a la luz, junto con el creciente reconocimiento de los estudiosos acerca de las cualidades estéticas de algunas de esas antiguas escrituras, presentes no sólo en sus aspectos verbales, sino en la plasticidad de

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 182.

la escritura glífica en sí misma<sup>35</sup>. Dennis Tedlock es uno de esos estudiosos dedicados al estudio de la cultura maya que proclaman la existencia de una rica y antigua tradición literaria, que aún se encuentra a la espera de un estudio y reconocimiento apropiados:

Ha llegado la hora de dar un paso adelante y proclamar que la *literatura* existió en América antes de la llegada de los europeos —no sólo la literatura oral, sino una literatura visible. Hasta ahora, muy poco se ha publicado para sostener esa afirmación. Se han efectuado muchos *desciframientos*, pero muy poco en el sentido de la *traducción*. Parte del problema consiste en que el desciframiento está orientado por objetivos lingüísticos más que literarios.<sup>36</sup>

Como ya mencioné al inicio, Francisco Ligorred Perramon, especialista en literatura maya yucateca, afirma la existencia de una milenaria “tradición literaria maya”, “una literatura sabia, porque sabio es su pasado”<sup>37</sup>, manifiesta tanto en su tradición oral como en la escritura jeroglífica, en los textos coloniales y en la literatura maya contemporánea. El autor considera que la literatura contemporánea maya es “producto de la tradición y no un experimento o un descubrimiento de los antropólogos y lingüistas”<sup>38</sup> y que se caracteriza por ser una expresión de “resistencia étnica [...] a través de la construcción de un lenguaje poético inspirado en la tradición, pero destinado a constituirse en un elemento esencial para la revitalización cultural maya futura”<sup>39</sup>. En relación a la literatura maya colonial, Ligorred considera representativas las obras conocidas como *Chilam Balam*, y afirma que estas obras literarias provienen directamente de la tradición oral, y tuvieron un uso y un valor cultural exclusivo de la propia comunidad maya. “Sin duda alguna, los textos del [*Chilam Balam*] de Chumayel, más o menos adulterados, provienen directamente de antiguos cantos o relaciones poemáticas que de padres a hijos fueron bajando, repetidos de memoria,

---

<sup>35</sup> Véanse Houston, Stephen: «Literacy among the Pre-columbian Maya: A Comparative Perspective», en: Hill Boone, Elizabeth/ Mignolo, Walter (eds.): *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*. Durham/ London: Duke University Press, 1996, pp. 27-49 y Tedlock (2010), entre otros.

<sup>36</sup> Tedlock, Dennis: *2000 Years of Mayan Literature*. Berkeley/ Los Angeles: University of California Press, 2010, p. 1.

<sup>37</sup> Ligorred Perramon (2000), *op. cit.*, p. 357.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 335.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 334.

hasta los días de la dominación española”<sup>40</sup>, afirma, recuperando a Mediz Bolio. Sin embargo, considera el autor que, por su importancia literaria, los *Cantares de Dzitbalché* constituyen “una preciosa ilustración de la lírica maya”, donde se explicita la antigüedad de sus orígenes, y cuya lectura “ha influenciado a varios poetas mayas de la actualidad que reconocen en dicho texto valores étnicos y poéticos propios”<sup>41</sup>.

En cuanto a la literatura oral de los mayas, Ligorred señala que ésta ha sido documentada abundantemente por viajeros e investigadores, aunque su publicación se ha visto limitada. Ha sido material de una recreación poética maya, que ha funcionado como un “sustento para la resistencia cultural”<sup>42</sup> y gracias a una serie de proyectos oficiales de gobierno ha ocurrido una “proliferación de escritores mayas”, inspirados en esta literatura tradicional. Un lugar donde se refleja esta influencia de la tradición oral, nos dice el autor, es en determinados recursos literarios, como las fórmulas para el cierre del relato, el reconocimiento de un narrador, el empleo de metáforas, paralelismos, difrasismos, paranomasias, aliteraciones, armonía vocálica, así como el desarrollo de temas culturales propios, como la concepción del tiempo, del sueño y de una serie de valores culturales<sup>43</sup>. Ligorred concluye reconociendo que

[l]a poesía vendría a ser el género por excelencia de la literatura maya [...] [la cual] juega un papel parecido a la literatura oral; esta última sigue conservando un fuerte arraigo popular (leyendas, rituales...) pero la poesía escrita logra conjugar en sus versos aspectos de la tradición cultural y reivindicaciones étnicas [...] es evidentemente una poesía plural, comunitaria, popular.<sup>44</sup>

Hasta tiempos recientes, el estudio de las tradiciones orales mayas era concebido como un asunto de “folclor”, como textos remanentes de épocas pasadas, de interés para aquellos estudiosos dedicados a la reconstrucción de una civilización extinta. Pero tal concepción está sufriendo cambios radicales, y mucho del llamado “folclor oral” está siendo reconocido como literatura, tanto por los estudiosos como por los mismos mayas. Ello marca un giro radical en el estatuto de estas creaciones verba-

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 340.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 342.

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 345-346.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 348-354.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 356.

les. Como se indicó anteriormente, la percepción del auditorio es una parte importante de la concepción de literatura, y en este sentido estamos siendo testigos de la emergencia de una literatura oral, en parte debido al reconocimiento de un auditorio de alcance mundial. Este reclamo de reconocimiento es compartido con otros pueblos indígenas, tales como los quechua de Sudamérica<sup>45</sup>, quienes también reclaman para sí la existencia de una antigua tradición literaria, en términos de los aspectos conceptuales de sus creaciones orales.

Por otro lado, encontramos también la emergencia de escritores y poetas mayas, cuyos trabajos no sólo están siendo reconocidos como artísticos, sino que adoptan una postura crítica con respecto a la institución literaria<sup>46</sup>. De hecho, hay artistas que toman su inspiración de su propia tradición cultural, pero que también crean y experimentan con nuevos tópicos y géneros, empleando sus propias lenguas, pero también escribiendo en las lenguas dominantes, como una manera de romper las barreras culturales. Worley (2013) lo plantea claramente al afirmar que

los hombres y mujeres [mayas] que escriben literaturas indígenas como relatos de historias lo hacen a manera de desestabilizar el prestigio de la palabra escrita y llaman la atención de los lectores hacia las vibrantes realidades de esta otra tradición literaria no occidental.<sup>47</sup>

Así pues, nos encontramos frente a un amplio movimiento artístico e ideológico, orientado no sólo al establecimiento de las antiguas y modernas creaciones verbales mayas como literatura, sino que al hacerlo, se orientan hacia el cuestionamiento de la institución académica y buscan producir un impacto en el canon literario mismo. Este movimiento está causando cambios interesantes en la esfera literaria en los escenarios nacionales y mundiales, como puede observarse en la inclusión de las “literaturas orales” y las “artes étnicas” en concursos, festivales y premios artísticos.

---

<sup>45</sup> Véanse Espino Relucé, Gonzalo: *La literatura oral o la literatura de tradición oral*. Lima: Pakarina Ediciones, 2010; García, Gustavo: *La literatura testimonial latinoamericana. (Re)presentación y (auto)construcción del sujeto subalterno*. Madrid: Editorial Pliegos, 2003; Lienhard, Martin: *La voz y su huella*. México: Casa Juan Pablos Editores, 2003; Houston (1996), *op. cit.*

<sup>46</sup> Véanse Burns, Allan: *An Epoch of Miracles: Oral Literature of the Yucatec Maya*. Austin: University of Texas Press, 2011; Ligorred Perramon (2000), *op. cit.*; Ortega Arango (2013), *op. cit.*; Tedlock (2010), *op. cit.*; Worley (2013), *op. cit.*

<sup>47</sup> Worley (2013), *op. cit.*, p. 2, traducción nuestra.

## CONCLUSIONES

De esta breve exposición, podemos rescatar algunos puntos esenciales. Por un lado, la comprensión de la literatura como “creación estética verbal” nos permite incluir como tal a las obras artísticas de la oralidad indígena. Por otro lado, vemos cómo la exclusión de ésta como literatura ha obedecido, en gran medida, a los criterios institucionales que han fijado el canon, apoyados principalmente en el contraste entre escritura y oralidad. Pero retomando el punto de vista de Lotman sobre el papel del arte en la cultura, podemos reconocer que éste también posee el poder de cuestionar y modificar el canon, y que en la actualidad la literatura oral parece estar produciendo ese efecto. Cuestionar lo canónico es un movimiento al interior del arte que coincide con las actuales reivindicaciones de reconocimiento por parte de los artistas indígenas, y en un nivel más amplio, de las culturas indígenas a nivel mundial. El empleo mismo del término “literatura oral” por parte de académicos puede entenderse como un gesto en el mismo sentido. En términos de Mijaíl Bajtín (1982), podemos interpretarlo como un movimiento revolucionario, como una respuesta dialógica de las voces populares, aquellas de las culturas indígenas, hacia el dominante e imperialista régimen de la literatura occidental. El caso nos recuerda que todas las voces tendrán su momento de resurrección en el Gran Tiempo, y esta vez, el momento ha llegado para las voces mayas.

Para finalizar, considero que en este importante esfuerzo por estudiar, valorar y difundir las literaturas orales indígenas es necesario reconocer tanto aquellos rasgos distintivos de sus propias tradiciones culturales y su sentido contestatario, pero también ponderar las marcas, las influencias y la relación dialógica que aquéllas guardan con la cultura occidental y sus instituciones en el curso de su propio desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

Alejos García, José: «Tradición y literatura oral en Mesoamérica. Hacia una crítica teórica», en: Clark, Belem/ Curiel, Fernando (coords.): *Filología mexicana*. México: UNAM, 2001, pp. 293-320.



- «La tradición oral en perspectiva dialógica», en: Alejos García, José (coord.): *La palabra en la vida. Dialogismo en la narrativa mesoamericana*. México: UNAM, 2012, pp. 19-42.
- «Enthymemes Underlying Maya Mythical Narrative», en: Polyuha, Mykola/ Thomson, Clive/ Wall, Anthony (eds.): *Dialogues with Bakhtinian Theory: Proceedings of the Thirteenth International Mikhail Bakhtin Conference*. London, Ontario: Mestengo Press, 2012, pp. 395-405.
- Bajtín, Mijaíl: *Estética de la creación verbal*. Trad. de Tatiana Bubnova. México: Siglo Veintiuno Editores, 1982.
- Bouvier, Jean-Claude/ Bremond, Henry-Paul/ Joutard, Philippe/ Mathieu, Guy/ Pelen, Jean-Noël: *Tradition orale et identité culturelle. Problèmes et méthodes*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1980.
- Bright, William: *American Indian Linguistics and Literature*. Berlin/ New York/ Amsterdam: Mouton, 1984.
- Burns, Allan: *An Epoch of Miracles: Oral Literature of the Yucatec Maya*. Austin: University of Texas Press, 2011.
- Espino Relucé, Gonzalo: *La literatura oral o la literatura de tradición oral*. Lima: Pakarina Ediciones, 2010.
- García, Gustavo: *La literatura testimonial latinoamericana. (Re)presentación y (auto)construcción del sujeto subalterno*. Madrid: Editorial Pliegos, 2003.
- Gorp, Hendrik van (et al.): *Dictionnaire des termes littéraires*. Paris: Honoré Champion, 2005.
- Houston, Stephen: «Literacy among the Pre-columbian Maya: A Comparative Perspective», en: Hill Boone, Elizabeth/ Mignolo, Walter (eds.): *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*. Durham/ London: Duke University Press, 1996, pp. 27-49.
- Hymes, Dell: «Ethnopoetics, Oral-Formulaic Theory, and Editing Texts», *Oral Tradition*, 9 (1994), pp. 330-365.
- Koch, Peter/ Oesterreicher, Wulf: *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos, 2007.
- Jakobson, Roman: «Le folklore, forme spécifique de création», en: Jakobson, Roman: *Questions de poétique*. Paris: Éditions du Seuil, 1973 [1929], pp. 59-72.
- Lévi-Strauss, Claude: *Antropología estructural*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1979.
- Lienhard, Martin: *La voz y su huella*. México: Casa Juan Pablos Editores, 2003.

- Ligorred Perramon, Francisco: *Consideraciones sobre la literatura oral de los mayas modernos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- «Literatura maya-yukateka contemporánea (tradición y futuro)», *Mesoamérica*, 39 (2000), pp. 333-357.
- Lotman, Iuri: *La semiosfera I*. Madrid: Cátedra, 1996.
- Ong, Walter: *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Trad. de Angélica Scherp. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Ortega Arango, Óscar: «El laberinto literario de las poetisas mayas yucatecas contemporáneas», *Estudios de cultura Maya*, XLII (2013), pp. 145-167.
- Propp, Vladimir: *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos, 1977.
- Tedlock, Dennis: *2000 Years of Mayan Literature*. Berkeley/ Los Angeles: University of California Press, 2010.
- Worley, Paul: *Telling and Being Told. Storytelling and Cultural Control in Contemporary Yucatec Maya Literatures*. Tucson, Arizona: The University of Arizona Press, 2013.
- Zumthor, Paul: *Oral Poetry*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1990.

